

32265



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por " UN APARATO
SILENCIADOR PERFECCIONADO ", cuyo privilegio se soli-
cita a favor de Don ESTEBAN COSTA NET, de nacionali-
dad española, residente en TARRASA, CT^a de Castellar,
s/n (Grupo San Lorenzo), y cuyo inventor es el propio
solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente se refiere, como su título in-
dica, a un aparato silenciador perfeccionado que ha
de servir a atenuar o silenciador el ruido de los
gases que lo atraviesan sin por ello introducir una
considerable resistencia en el circuito de salida
de los gases que pueda entorpecer o disminuir el
rendimiento del motor al que irá ventajosamente
aplicado.



Una de las condiciones básicas de un aparato de este tipo reside precisamente en su capacidad de atenuación. Gracias a la especial organización del presente aparato, se consigue esta finalidad básica con una eficacia muy notoria en relación a lo conseguido con otros tipos de aparatos semejantes.

Otra condición igualmente muy importante que debe obtenerse es no entorpecer en demasía la circulación de los gases pues al introducir resistencias muy fuertes se disminuye, en el caso de aplicación del aparato a un motor, el rendimiento o potencia de este último. Esta otra condición viene muy bien satisfecha por el aparato preconizado.

Además de las ventajas anteriores, resulta que el modo de construcción y el montaje del presente aparato se pueden considerar como sencillos lo que introduce otro motivo para que su coste y utilización industrial reporten beneficios.

Este aparato comprende, esencialmente, el conjunto constituido por un cuerpo principal resistente hueco y alargado provisto de varios nervios de refuerzo que se extienden a lo largo del perímetro de la sección oblonga del citado cuerpo hueco, quedando dichos nervios espaciados, a intervalos, para aumentar su rigidez y, en el interior del mismo, existen varios tabiques perforados y sucesivos los cuales están sujetos al cuerpo citado en posiciones normales a su eje longitudinal y, delante de los citados tabiques perforados, un tubo de



entrada para los gases a silenciar cuyo tubo pene-
tra lateralmente en el interior del cuerpo hueco por
uno de los extremos de este último, quedando inter-
calado entre la tapa delantera del cuerpo hueco y
5 el primer tabique perforado existente, en su interior,
constando la parte introducida de unas paredes perfo-
radas con deflector interno situado en el fondo de la
parte perforada del tubo dando paso a los gases hacia
el primer compartimento del cuerpo hueco, mientras que
10 en la parte posterior de este último y unidos al
último tabique perforado y en su caso a la otra tapa
sin perforar que cierra al cuerpo principal, existen
dos tubos de salida convenientemente sujetos al con-
junto y terminados en sendos difusores de paredes
15 perforadas, los cuales están situados en alineaciones
paralelas al eje longitudinal del cuerpo hueco princi-
pal.

De acuerdo con la patente queda previsto que el
cuerpo principal sea de varias piezas unidas entre sí
20 y que quede recubierto el mismo, externamente, por
otro cuerpo hueco coaxial ocurriendo lo mismo con
cada uno de los dos tubos de salida, recubiertos
por otros tubos coaxiales, al propio tiempo que el
conjunto irá provisto de medios de sujeción con res-
25 pecto al lugar en donde haya de montarse el aparato.

Con el fin de facilitar la buena comprensión del
objeto de la patente, se ha creído conveniente acom-
pañar un plano esquemático que muestra un modo de



ejecución tomado como mero ejemplo, de un aparato de este tipo. Dicha realización no es limitativa pues se comprende que, sin apartarse de la misma esencialidad, podrán existir otras posibles realizaciones igualmente industrializables.

En los dibujos anexos, la figura 1 representa un alzado de conjunto del aparato propuesto; la figura 2 corresponde a una sección longitudinal del mismo y la figura 3 muestra una sección transversal por la zona de entrada, según la línea 3-3 de la figura 2.

De acuerdo con lo que se observa en el ejemplo representado, el aparato comprende el conjunto constituido por un cuerpo principal 10 resistente hueco y alargado provisto de varios nervios de refuerzo 11 que se extienden a lo largo del perímetro de la sección oblonga del citado cuerpo hueco, quedando dichos nervios espaciados, a intervalos, para aumentar su rigidez y, en el interior del mismo, existen varios tabiques 12 perforados y sucesivos los cuales están sujetos al cuerpo 10 en posiciones normales a su eje longitudinal y, delante de los citados tabiques perforados 12 un tubo de entrada 13 para los gases a silenciar cuyo tubo penetra lateralmente en el interior del cuerpo hueco por uno de los extremos de este último, quedando intercalado entre la tapa delantera 14 del cuerpo hueco 10 y el primer tabique perforado 12₁, constando la parte introducida 13₁ de dicho tubo 13, de unas paredes perforadas con deflector



interno 15 situado en el fondo de dicha parte 13₁, dando paso a los gases hacia el primer compartimento 16₁ del cuerpo hueco 10, mientras que en la parte posterior de este último y unidos al último tabique perforado 12' y en su caso a la otra tapa 17 sin perforar que cierra el cuerpo 10, existen dos tubos de salida 18-19 sujetos al conjunto y terminados en sendos difusores 18₁-19₁ de paredes perforadas, los cuales están situados en alineaciones paralelas al eje longitudinal del cuerpo hueco principal 10.

En el caso representado, el cuerpo hueco principal 10 es de varias piezas 10₁-10₂ unidas por rebordes longitudinales quedando recubierto externamente por otro cuerpo hueco coaxial 20 ocurriendo lo mismo con cada uno de los dos tubos de salida 18-19 que quedan incluidos en otros tubos coaxiales 21-22 al propio tiempo que el conjunto provisto de medios de sujeción 23-24 para fijarlo con respecto al lugar en donde haya de montarse el aparato.

Descrito suficientemente en qué consiste el aparato en relación con el ejemplo de realización puesto de manifiesto en los dibujos anexos, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no se modifique o altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención del solicitante las siguientes reivindicaciones que constituyen la



NOTA REIVINDICATORIA

1ª - " UN APARATO SILENCIADOR PERFECCIONADO ",
caracterizado porque comprende esencialmente el con-
junto constituido por un cuerpo principal resistente
5 hueco y alargado provisto de varios nervios de refuer-
zo que se extienden a lo largo del perímetro de la
sección oblonga del citado cuerpo hueco, quedando di-
chos nervios espaciados, a intervalos, para aumentar
su rigidez y, en el interior del mismo, existen varios
10 tabiques perforados y sucesivos los cuales están su-
jetos al cuerpo citado en posiciones normales a su
eje longitudinal y, delante de los citados tabiques
perforados un tubo de entrada para los gases a silenciar
cuyo tubo penetra lateralmente en el interior del cuerpo
15 hueco por uno de los extremos de este último, quedando
intercalado entre la tapa delantera del cuerpo hueco
y el primer tabique perforado existente, en su interior,
constando la parte introducida de unas paredes perfo-
radas con deflector interno situado en el fondo de la
20 parte perforada del tubo dando paso a los gases hacia
el primer compartimento del cuerpo hueco, mientras que
en la parte posterior de este último y unidos al úl-
timo tabique perforado y en su caso a la otra tapa
sin perforar que cierra el cuerpo principal, existen
25 dos tubos de salida convenientemente sujetos al con-
junto y terminados en sendos difusores de paredes per-
foradas, los cuales están situados en alineaciones
paralelas al eje longitudinal del cuerpo hueco principal.



2ª - " UN APARATO SILENCIADOR PERFECCIONADO ",

según la anterior reivindicación, en el que se prevé
que el cuerpo hueco principal sea de varias piezas uni-
das entre sí y que quede recubierto el mismo, externa-
5 mente, por otro cuerpo hueco coaxial ocurriendo lo
mismo con cada uno de los dos tubos de salida, recu-
biertos por otros tubos coaxiales, al propio tiempo
que el conjunto irá provisto de medios de sujeción
con respecto al lugar en donde haya de montarse el
10 aparato.

3ª - " UN APARATO SILENCIADOR PERFECCIONADO ".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado
en la memoria descriptiva que antecede y que consta
de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus
caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 14 de Octubre de 1966
ESTEBAN COSTA NET,

P. A.,

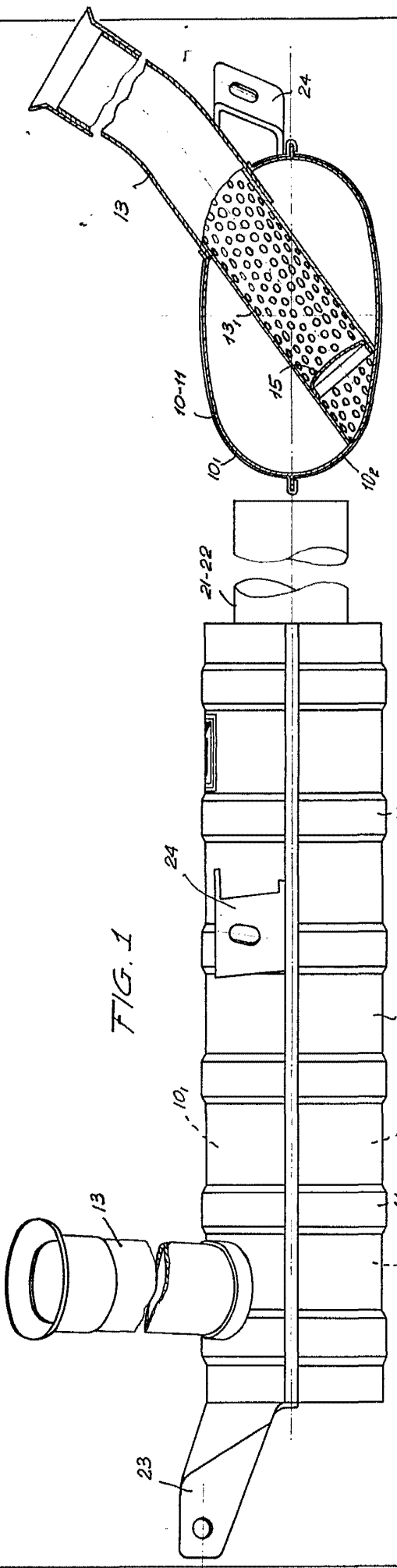


FIG. 1

FIG. 3

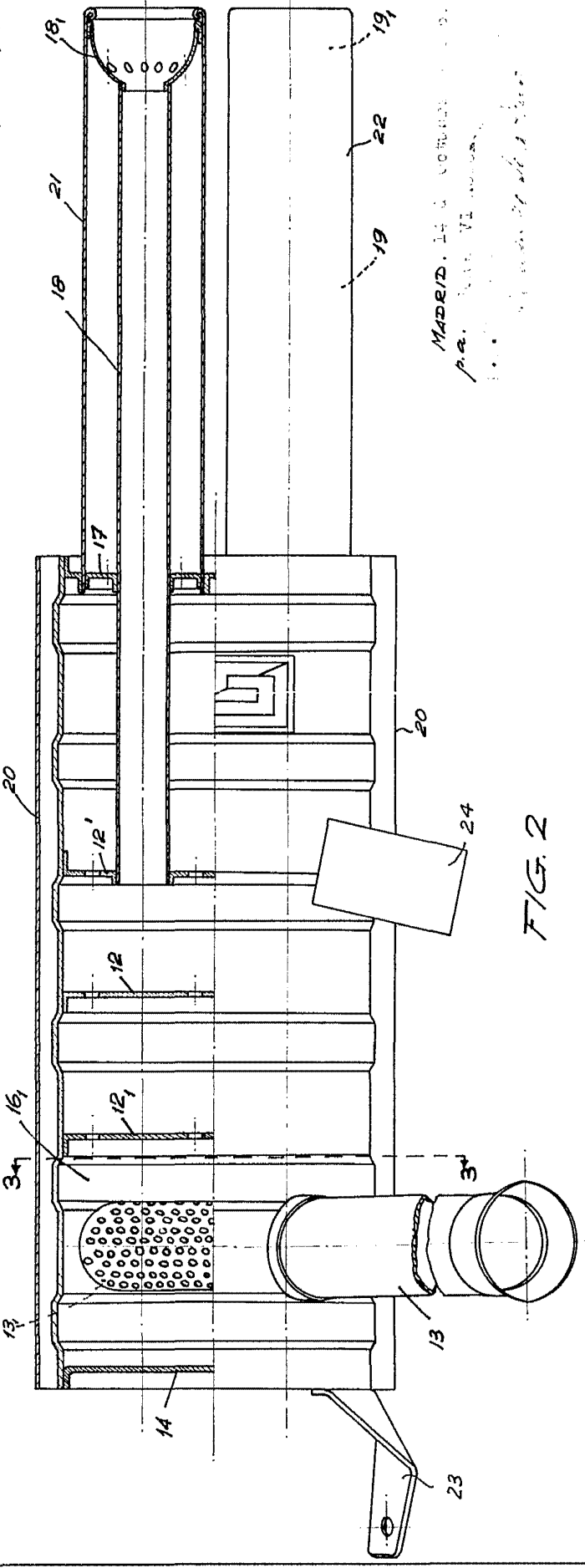
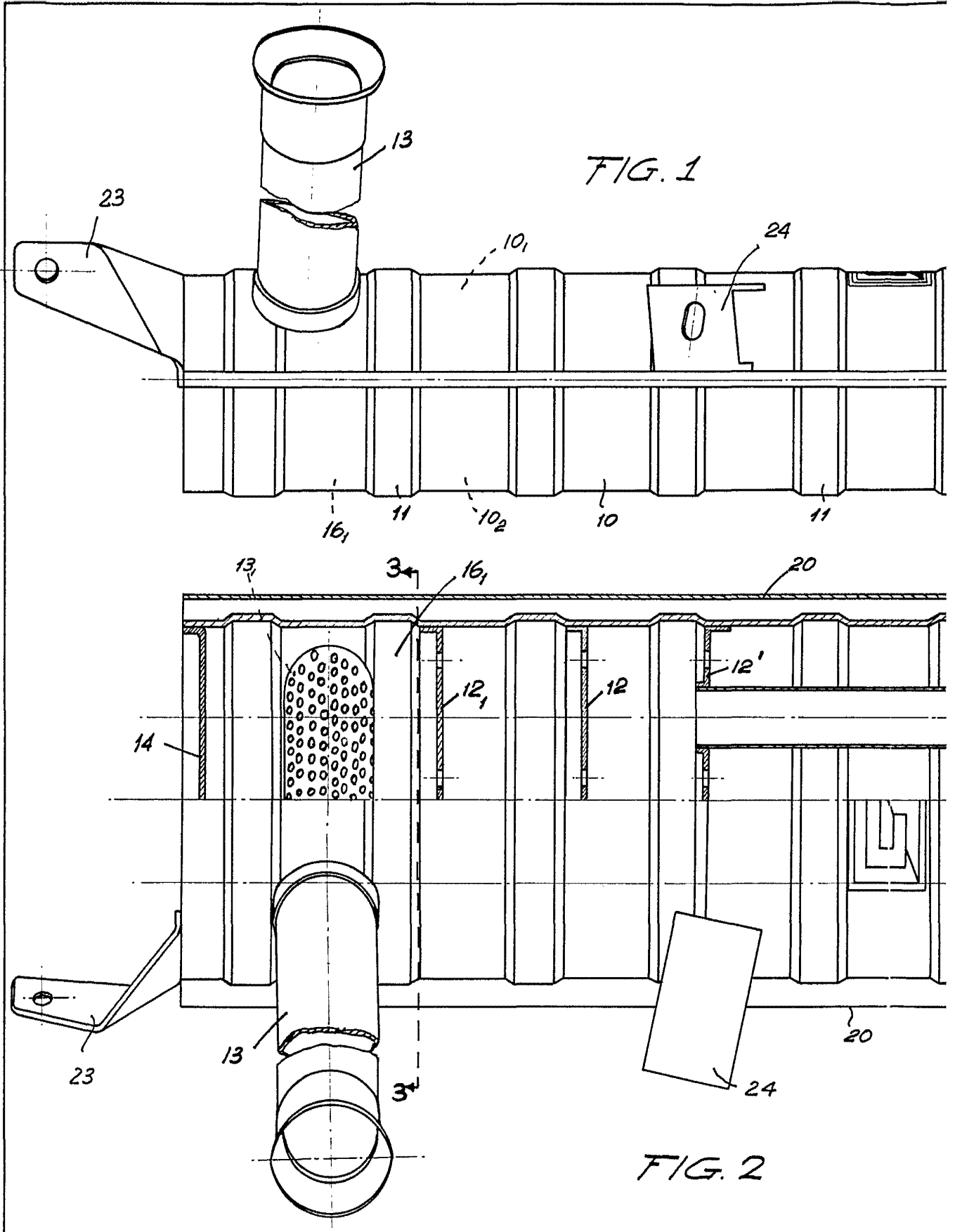


FIG. 2

MADRID, 14 DE OCTUBRE DE 1950.
 P. R. V. S. VI. 1950.
 I. S. P. 1950.



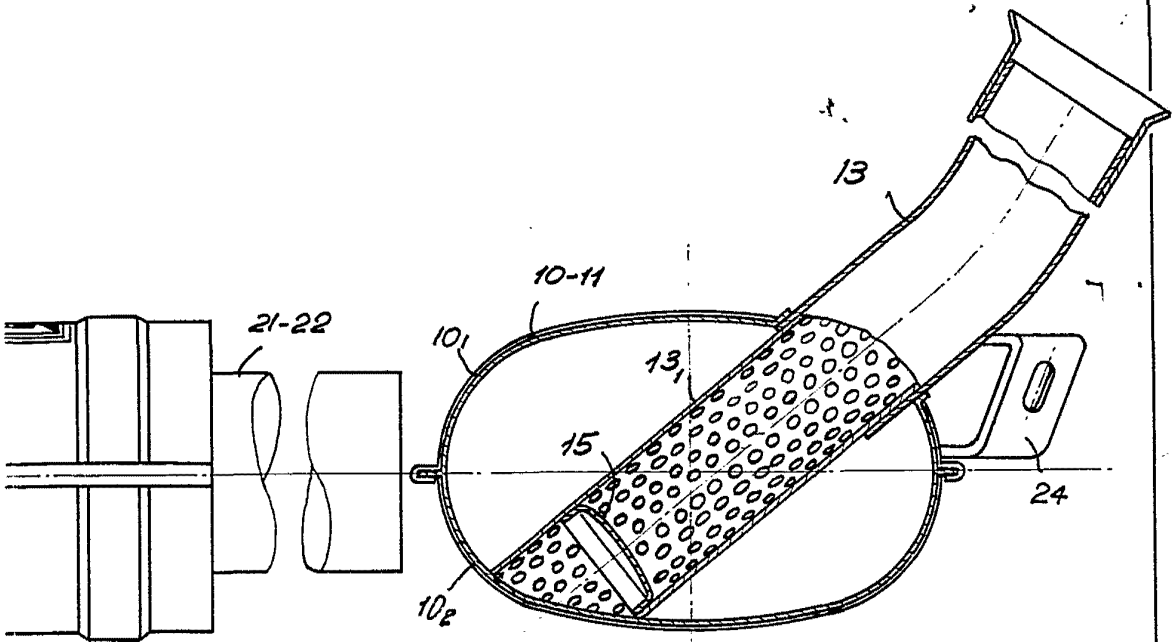
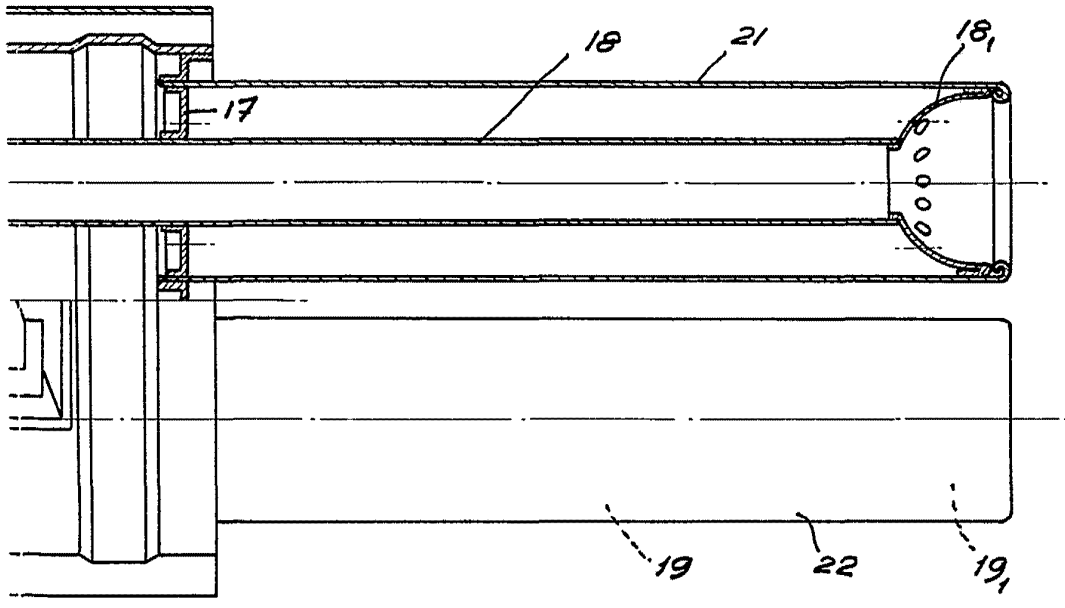


FIG. 3



MADRID. 14 de Octubre de 1966
p.a. JORGE VILASECA
P.D. *Jorge Vilaseca*